



SESIÓN PLENARIA

17.- Pregunta N.º 864, relativa a razones que han impedido cumplir el Reglamento del Parlamento para responder a una pregunta formulada el 11 de septiembre sobre el estado de tramitación de los planes generales de ordenación urbana de cada uno de los municipios para su adaptación y revisión a la Ley de Cantabria 2/2001, presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0864]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto número 17.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta número 864, relativa a razones que han impedido cumplir el Reglamento del Parlamento para responder a una pregunta formulada el 11 de septiembre sobre el estado de tramitación de los planes generales de ordenación urbana, de cada uno de los municipios para su adaptación y revisión a la Ley de Cantabria 2/2001, presentada por D. Miguel Ángel Palacio, del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Para formular la pregunta, tiene la palabra, D. Miguel Ángel Palacio.

EL SR. PALACIO GARCÍA: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Había una segunda pregunta que es más compleja que la anterior, pero más importante. La pregunta era, ¿cuál es el estado de la tramitación de los planes generales de ordenación urbana, de cada uno de los municipios de Cantabria? Es decir, en qué estado está su tramitación.

Ya digo, que esta segunda pregunta, tiene más que ver con la transparencia del propio Gobierno, porque sí que es de interés, no solamente para el Grupo Socialista, sino que aquí sí que hay un interés general.

Y la contestación que me ha enviado el Consejero, pues ya no se adapta a la pregunta. Porque la pregunta es, ¿en qué estado se encuentra cada uno de los planes? Y me responde, por ejemplo: Anievas. Documento de referencia. ¿Y esto qué es? Esto de documento de referencia, ¿pero en qué fecha se aprobó?, ¿cuándo lo aprobó el Pleno?, ¿se ha publicado en el Boletín Oficial de Cantabria?

No, no, es que yo tengo que, ahora, diríamos, valorar la información que daba el Sr. Mazón. Es que el Sr. Mazón lo ponía en la página web de la Consejería y entonces, cada uno de los ayuntamientos, expresaba el Sr. Mazón, la fecha en la que había adjudicado el contrato para hacer el planeamiento, la fecha que se había reunido el pleno para aprobar el avance, la fecha de su publicación en el Boletín, la fecha de la aprobación inicial. Es decir, no, no, los Diputados del Partido Popular tenían una información completa, estamos hablando de la información, estamos hablando de la transparencia.

Cuando llegó el Sr. Consejero, dijo que él desde luego apostaba por la transparencia y entonces la transparencia cuando el Consejero viene y apuesta por la transparencia pues ponte en lo peor, ponte en lo peor.

Yo lo que pido es que se reestablezca de nuevo la información que nos daba el Sr. Mazón. ¿Esta página existe en la Consejería? Sí, pero hace más de un año que no la actualizan.

Y cuando este Diputado pide la información, pues la información es sin ninguna fecha, sin ninguna referencia a la contratación del equipo, a la aprobación inicial, al avance, a la información pública; ninguna, ninguna.

Por ejemplo, Los Corrales de Buelna, ¿en qué fase se encuentra? Con la información del Sr. Mazón teníamos toda la película, toda, la de Los Corrales, es decir, podía uno ir al Boletín Oficial a comprobar cuándo se publicó, cada una de las decisiones que tomaron, también los acuerdos de los plenos. Pero ahora con la información que me manda el Sr. Consejero y de Los Corrales, pues tras la información pública remisión para memoria ambiental.

Bueno, bueno, pues muy bien, o sea ¿y las fechas, y las fechas? Yo Sr. Consejero, yo lo que le pido es que volvamos a la información, no por interés del Grupo Socialista sino por interés general. Usted entiende que esto es interés general, es interés de todos y que no perdamos incluso más tiempo en esta discusión que me parece que es importante si usted a partir de esta fecha, da la información a la que todo el mundo tiene derecho, que es saber la tramitación de todos los planes, en qué fase están y cuáles son las publicaciones y las fechas que se corresponden con esas fases.

Eso es lo que le pido, que dé usted la información, que actualice esa página que hace más de un año que no la actualiza porque supongo que no hay nada que ocultar, y si no hay nada que ocultar la transparencia pues debe de ser fundamental. Eso es lo que le pido.



Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Contestación del Gobierno, tiene la palabra el Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo.

EL SR. CONSEJERO (Fernández González): Muchas gracias, Sr. Presidente.

Vamos a ver, la pregunta que se hace y sobre la que se pide documentación es ¿cuál es a día de la fecha el estado de tramitación de los planes generales de ordenación urbana de cada uno de los municipios para adaptación y revisión?

Lo que usted me está preguntando es a día de la fecha ¿cuál es el estado de tramitación? y es lo que le hemos contestado desde la Consejería, a día de la fecha cuál es el estado de tramitación de los 102.

¿Qué usted quiere saber cuál han sido todas las actuaciones de todos los planes...? Pues pregúntelo usted Señoría, sepa usted como hay que hacer la pregunta. Hablaba antes el Sr. Guimerans de a qué clases había faltado...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Silencio por favor.

EL SR. CONSEJERO (Fernández González): Señoría, usted no debió asistir a las clases de gramática.

Yo estoy diciendo, yo le contesto Señoría...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Silencio por favor.

EL SR. CONSEJERO (Fernández González): Le contesto exactamente a lo que usted me pregunta, claro, que usted tiene mucha manía de preguntar una cosa y luego pedir otra, pero eso es muy habitual.

Repito, se ha contestado estrictamente a día de la fecha cuál es el estado de tramitación de todos los planes. Pero mire Señoría, usted habla de transparencia, pues mire la Consejería de Medio Ambiente contestó a todo lo que se le pregunta, en relación con preguntas con respuesta escrita 139 contestadas, solamente las que no se contestaron son las que correspondían a otra Consejería.

En cuestión con la documentación solicitada, 165 peticiones, 165 respuestas.

Por lo tanto, esta Consejería no puede ser más transparente, se contesta a todo. Ustedes se ríen, ustedes que son los que contestan diciendo ¿quiere usted información?, gane las elecciones. ¡Pero no les da vergüenza!

Ustedes realmente suben aquí y no se sonrojan al decir que resulta que no tenemos transparencia cuando suben a esta tribuna y nos contestan con un ejemplo de falta de talante democrático "ganen las elecciones". Yo no les pido que ganen las elecciones, a lo mejor se eternizaría el asunto, les vamos a dar toda la información que pidan, pero pidan, si quiere usted saber más, le doy toda la información que quiera sobre los planes; porque precisamente en materia de planeamiento, esta Consejería no tiene nada que ocultar.

¿Sabe que esta Consejería ya hemos aprobado seis planes generales y que el mes que viene la CROTU probablemente aprobemos el séptimo? ¿Sabe que ya hemos aprobado en poco más de dos años más de lo que ustedes aprobaron en dos? ¿Saben que ahora los ayuntamientos tienen la certeza de que los planes generales se pueden aprobar? ¿Sabe que ya ha avanzado más de 39 ayuntamientos en su planeamiento municipal? ¿Saben que se han aprobado más de 70 resoluciones en este mes, Señoría?

Señoría, si usted quiere saber todo esto ¡pregúntelo!, pero si usted me pregunta cuál al día de la fecha el estado de tramitación, yo le contesto a lo que me pregunta. Yo no soy adivino, Señoría.

Si usted quiere más información, pídale, pero pídale bien para que yo pueda contestarle y jamás, jamás, le contestaré con la misma desvergüenza que contestaron ustedes, "ganen las elecciones", le vamos a contestar todo lo que nos pidan.

(Murmullos)

No, Señoría, cabreadísimo no, lo que pasa que la hipocresía, la mentira, el engaño, la falsedad, es algo que enfada a cualquier persona que ejerce una función pública, y por eso me calienta. Y ustedes son adalides y ustedes son adalides en ese sentido... (murmullos)



EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Silencio, por favor...

EL SR. CONSEJERO (Fernández González): ...Y simplemente... y le puedo poner ejemplos: Vuelta Ostrera. Aquí se sube diciendo: "quién sube a esta tribuna y miente, pierde toda la credibilidad; jamás hemos pensado en plantear un recurso contra Vuelta Ostrera". Lo llevaban un mes anunciando en el Parlamento y luego van y lo recurren. ¿Eso no es mentir?

Mire, Señoría, hay cosas que me cabrean, evidentemente. La falsedad y la hipocresía me cabrea muchísimo.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Replica del Sr. Diputado.

EL SR. PALACIO GARCÍA: Muchas gracias.

Mire, no se enfade, Consejero. No se enfade, hombre, si es más sencillo. Usted tiene hoy en la página web de la Consejería, una información de los planes, de todos los planes, que dice, la información dice "fecha de actualización, septiembre de 2012". Septiembre de 2012.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Palacio...

EL SR. PALACIO GARCÍA: Nada más que le pido eso, que ponga a noviembre de hoy; nada más, nada más.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias.

Duplica del Sr. Consejero...

Sra. Pereda, la ruego silencio.

Tienes cuarenta y cinco segundos, más o menos.

EL SR. CONSEJERO (Fernández González): Bien. Simplemente para decir, Señoría, si usted quiere una información, pídamela esa información y se la daré.

Si usted quiere saber toda la información, usted puede preguntarlo con pregunta escrita, con petición de documentación. Jamás esta Consejería se negará a darle ningún tipo de información.

Pero -repito- pídale de forma correcta y si alguna vez lo hemos contestado de forma insatisfactoria, vuelva a pedir la información exactamente de lo que quiere y se lo daremos, pero tiene los cauces para ello.

-Repito- jamás les contestaremos de la forma antidemocrática que ustedes contestaron al Grupo Popular cuando les pedía información, que efectivamente tuvimos que ganar las elecciones para conocerla.

Y después de ganar las elecciones, entendimos por qué ustedes no nos dieron esa información.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Concluido el Orden del Día, y siendo las veinte horas y treinta minutos se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las veinte horas y treinta minutos)